

48428-



1955

48428

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de D. Eduardo BLANCHARD CASTILLO,
de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza,
Pl. Asso nº 1-3, por "UN ENVASE PARA SUPOSITORIOS."

MEMORIA DESCRIPTIVA

Comprende el actual modelo de utilidad, un envase perfeccionado para contener medicamentos de administración por vía rectal, cuyo envase adopta forma de ^{un} ovoide sensiblemente alargado.

Hasta aquí, los preparados medicamentosos en forma de supositorio, vienen envasándose con envolturas de papel metálico o metalizado que posteriormente se acondiciona en un estuche corriente. Al tener que utilizar el medicamento es necesario tocarle con los dedos y como quiera que generalmente contienen un elevado porcentaje de manteca de cacao, fácilmente se disuelven manchando indebidamente las manos del usuario.



5.— El ideal sería constituir un tipo de envases para estos medicamentos, en el que no solamente se encuentra protegido el producto con seguridad sino que además permitan su extracción y aplicación con la mayor facilidad y procurando que el usuario no toque el medicamento.

10.— Estos detalles se logran plenamente con el objeto que constituye el actual modelo de utilidad con el que, entre otros se persiguen los siguientes objetivos:

15.— Crear un envase perfeccionado para medicamentos que han de ser administrados por vía rectal, a partir de materiales plásticos configurados mediante el correspondiente proceso de moldeo por ^{di}función inyectada o prensado, según los casos; formar dicho envase mediante dos casquetes homólogos cuyos bordes al enfrentarse forman un pequeño recinto o compartimiento en el que se deposita el medicamento; asegurar la correcta permanencia de los casquetes recubriendo el medicamento, mediante la adición de una pieza complementaria en la que penetran y quedan acañados los citados casquetes; prever la posibilidad de que éstas piezas puedan montarse y desmontarse con toda facilidad; aprovechar la conjunción de éstas piezas a modo de casquete para formar el molde en el que al verter el medicamento en estado de fluidez pueda configurarse después de solidificado; prever la posibilidad que el conjunto de supositorios que constituyen el tratamiento sea acondicionado en unas bolsas o sobre de material

20.—

25.—

30



5.— transparente, con preferencia obtenido a partir de resinas sintéticas; en resumen, constituir un envase para supositorios, mejorado en sus características de diseño y de montaje. Otros detalles relacionados con la economía y los beneficios del actual modelo se irán poniendo de manifiesto durante el transcurso de ésta memoria.

10.— De conformidad con un detalle del modelo se consideró como de interés el constituir un envase para medicamentos de administración por vía rectal, que simultáneamente sirve como modelo para la configuración de la propia masa medicinal. En estos moldes se vierte una porción de masa medicamentosa en estado fluido que posteriormente fragua en el seno del propio envase. Por este procedimiento se obtiene una señalada economía de tiempo por cuanto que mediante los actuales sistemas, es menester efectuar el moldeo previo de los supositorios y posteriormente protegerlo mediante papel metálico o metalizado, ceras parafinas, etc. Naturalmente ^{en} este sistema de envasado los operarios del laboratorio han de tocar constantemente el producto y ello exige unas condiciones máximas de higiene sumamente costosas y molestas.

25.— Otro detalle perfeccionado del mismo modelo prevé la posibilidad de que el modelo a que antes se hizo referencia, constituye simultáneamente el envase para el medicamento, a cuyo efecto este molde estará formado a partir de materiales plásticos, y comprende dos piezas homólogas que al ser enfren-

30



das coincidiendo sus bordes, formen entre ambas un recinto en el que se vierte la masa medicamentosa, la cual, despues de solidificada, puede facilmente extraerse con sólo separar las dos caras del molde-envase.

5.—

De conformidad con otro detalle mejorado del mismo modelo, se considero como de interes, el disponer una pieza complementaria que asegure la unión de los casquetes que forman el envase. Esta pieza complementaria recibe el extremo abierto del molde-envase reteniendolo acufadamente y al propio tiempo que cierra la totalidad del recinto en el que se encuentra depositado el medicamento.

10.—

Una vez que se haya comprendido con mayor claridad las características del actual modelo, sus beneficios, posibilidades de realización y aplicación se apreciaran con mayor facilidad. El modelo consiste sustancialmente en el arreglo o nuevo dispositivo y en la correlación de las distintas partes que lo integran, las cuales aparecen representadas en la adjunta lamina de dibujos que demuestran tan solo por via de ejemplo, un caso práctico de realización. En dichos dibujos se emplean marcas de referencia semejantes para indicar piezas y partes de las mismas que se corresponden en las distintas vistas representadas, cuyas piezas y partes se definen de manera especifica en ésta descripción y finalmente se concretan en las notas finales de reivindicaciones.

15.—

20.—

25.—

30

En dichos dibujos:



1055

La figura 1ª, corresponde a una vista en perspectiva de las diversas piezas que integran el envase que se preconiza.

5.— La figura 2ª, es una vista en elevación, con sección por un plano vertical de un envase ya organizado y en condiciones de alojar el medicamento.

10.— La figura 3ª, es una vista en planta de varias piezas de cierre y retención de los casquetes que forman el molde que configura el supositorio.

La figura 4ª, representa varios envases con sus correspondientes supositorios, después de acondicionados en una bolsa protectora.

15.— Haciendo simultáneamente referencia a los dibujos reseñados, se hace constar que el envase se forma mediante los casquetes -1- y -2- que al agruparse y merced a su oquedad -5-, crean el pequeño depósito -12- que forma la cámara para el moldeo y alojamiento del medicamento. El número -6- indica un casquete en el que se introducen los extremos abiertos de las piezas -1- y -2-, las cuales y debido a su conicidad quedan acunados en el interior -11- del citado casquete -6- el cual posee dos pequeñas orejetas que se proyectan radialmente desde su borde. Estas orejetas facilitan el montaje y desplazamiento del citado casquete.

20.—

25.—

Los números -3- señalan unos apéndices dispuestos en cada pieza del envase, estando reforzados dichos apéndices por los regresados -4- del propio material. Entre dichos apéndices se crea un es-



1955

pasio libre -9- que facilita la apertura del envase para dejar en libertad el supositorio.

5.— La pieza -6- despues de su moldeo resulta unida por un fino cordón -10- a otras piezas homologas y ello permite, despues de organizado el envase, agrupar varios supositorios para su acondicionamiento en la bolsa de plastico o similar -13-, que facultativamente puede tener soldados o unidos los extremos -13-14-.

10.— Por cualquier procedimiento se comprendera facilmente que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva, constituida por un número relativamente reducido de piezas que se construyen y montan con gran facilidad. Un envase para supositorios asi acondicionado nunca se dió a conocer en el mercado, sin embargo es muy util porque permite prescindir por completo del empleo de moldes complementarios en los que han de configurarse los supositorios.

15.—
20.— Los detalles que anteceden corresponden al nuevo modelo de envase de las características y para los fines que aqui se indican, sin embargo, es evidente que durante su realización práctica podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declaran como de novedad en todo el terri-



torio español, sus colonias y protectorado y dominios, el contenido de las siguientes

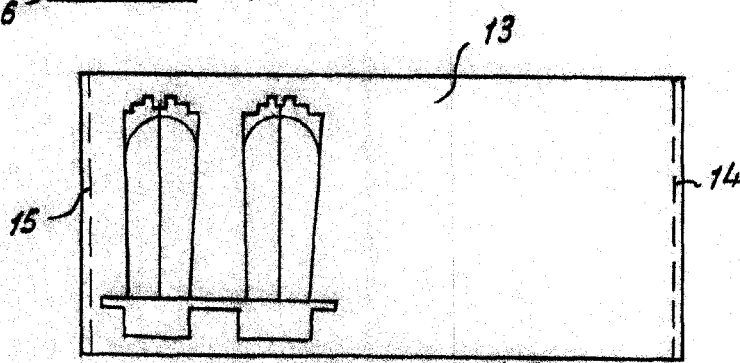
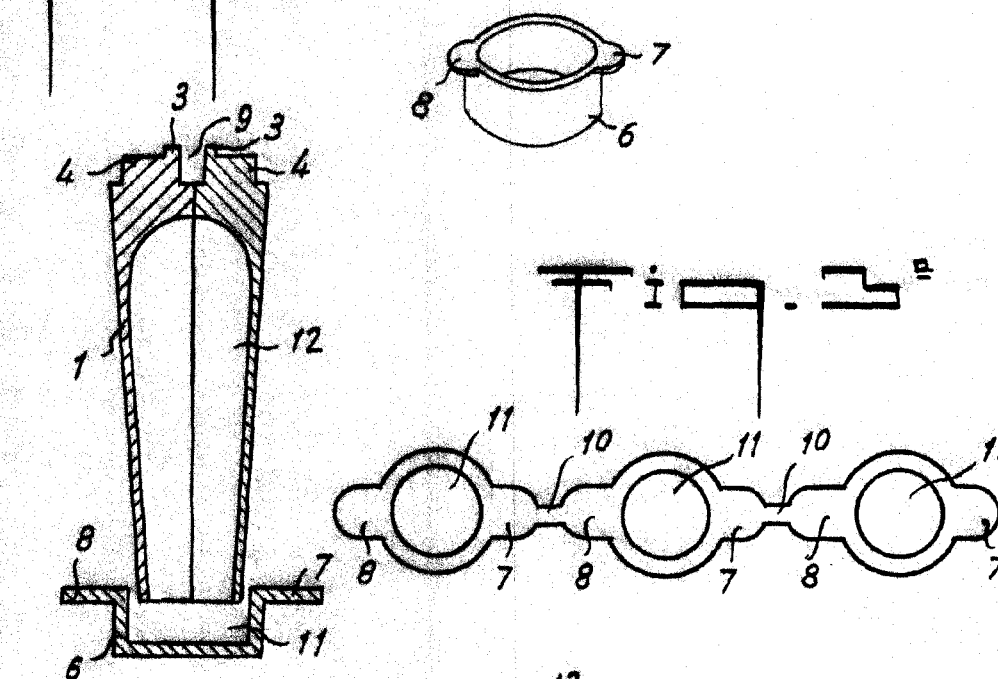
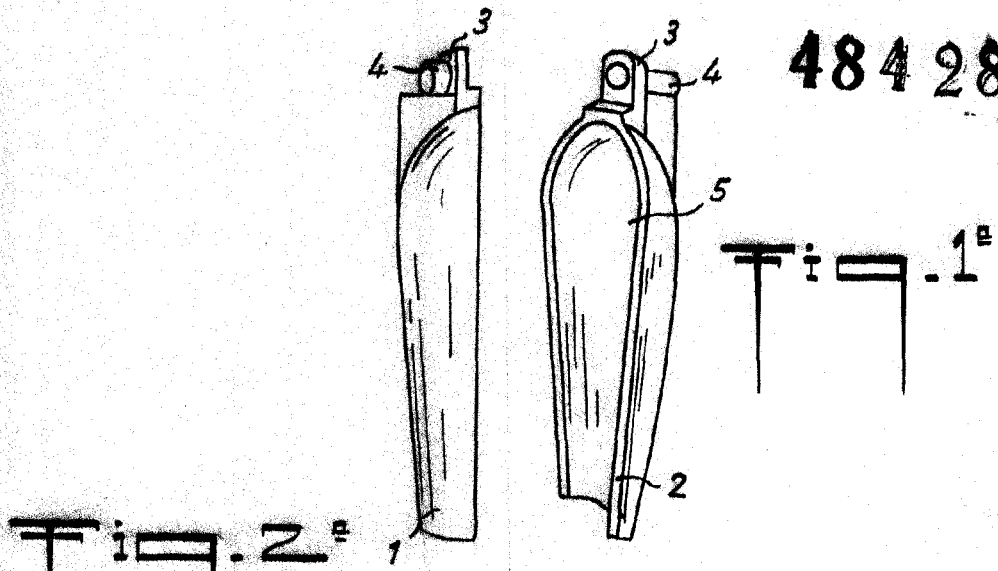
REIVINDICACIONES

- 5.— 1ª.— Un envase para supositorios, caracterizado por estar formado mediante dos piezas en forma de casquete con uno de sus bordes abiertos, cuyas piezas al enfrentarse haciendo coincidir sus bordes forman un recinto o cámara para el moldeo y alojamiento de la masa que constituye el medicamento.
- 10.— 2ª.— Un envase para supositorio, caracterizado por que las piezas que forman la cobertura del medicamento, presentan uno de sus extremos abierto para permitir la entrada de la masa medicamentosa cuando ésta se encuentra en estado fluido, cuyo extremo es obturado mediante un casquete en el que son recibidos ajustadamente las piezas que comportan el supositorio.
- 15.— 3ª.— Un envase para supositorios, caracterizado por que el casquete de cierre a que hace referencia la nota precedente, cuenta en su borde, con dos aletas que se proyectan radialmente en sentidos diametralmente opuestos enlazando con otros casquetes inmediatos para formar una sucesión de envases, cuyo conjunto se dispone en el interior de una bolsa de extremos cerrados.
- 20.— 4ª.— "UN ENVASE PARA SUPOSITORIOS".
Todo ello, conforme se describe en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.
- 25.— X

Madrid, 2 de Junio de 1.955

E. González Vegas
FIRMADO: E. González Vegas

484282



ESCALA VARIABLE

MADRID 2 JUNIO 1955.

P.º E. GONZALEZ VACAS

E. Gonzalez Vacas